ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISCINA CUBIERTA EN LA CIUDAD DEPORTIVA DE HUELVA CON FOMENTO DE ACCIONES DE INTERÉS SOCIAL EN EL ÁMBITO DEPORTIVO. EXPTE. CONTR/2021/123528

OBJETO: Comprobar la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa CONSTRUCCIONES MAJOÍN S.L.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Dirección General de Planificación, Instalaciones y Eventos Deportivos

TIPO: Contrato de obras

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 5.179.406,67 euros, más 1.087.675,40 euros de IVA, total 6.267.082,07 euros

ASISTENTES

Presidencia:

- D. Francisco Javier Barranco Moreno, jefe de Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Planificación, Instalaciones y Eventos Deportivos.

Vocales:

- D. Joaquín María Barrón Tous, letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Luis Alfonso García Mondéjar, interventor adjunto en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

- D. Salvador Moncayo Melgar, jefe de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

- D. José Manuel Fernández Iglesia, asesor técnico del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Planificación, Instalaciones y Eventos Deportivos.

Secretaría:

- Dª. Pasión Sánchez Florido, asesora técnica de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Educación y Deporte.

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 28 de junio de 2021, se reúnen las personas anteriores en Mesa de Contratación por medios electrónicos de conformidad con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

El presidente de la Mesa, comprobada la existencia de quórum de asistencia, da inicio a la sesión, procediéndose al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por CONSTRUCCIONES MAJOÍN S.L., requerida por la Mesa en virtud del artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Una vez examinada la documentación presentada por dicha empresa se constata que ha aportado toda la documentación requerida, por lo que la Mesa propone al órgano de contratación a CONSTRUCCIONES MAJOÍN S.L. como adjudicataria del contrato de referencia.

Y no siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 12:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El presidente de la Mesa de Contratación	La secretaria de la Mesa de Contratación
Fdo.: Francisco Javier Barranco Moreno	Fdo.: Pasión Sánchez Florido

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PASION SANCHEZ FLORIDO	02/07/2021 08:16:12	PÁGINA 1/1
	FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO	02/07/2021 08:02:47	
VERIFICACIÓN	tFc2eWY84WXTZNUDBMCZP435GG98LW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	